

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS PARA
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO O CONTRATADO LABORAL TEMPORAL**

Sr.Rector Magnífico:

Al amparo de lo que previene la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y las instrucciones aprobadas por Resolución (468/2007) de 15 de octubre de la Universidad de Murcia, el empleado público cuyos datos personales y profesionales se expresan a continuación solicita el reconocimiento, a efectos de trienios, de los servicios prestados en la Administración que seguidamente se indican y acreditan con la oportuna documentación que se une a la presente.

I. Datos Personales y profesionales								
Primer Apellido			Segundo Apellido			Nombre		Nº D.N.I.
Cuerpo, Escala o Categoría laboral a la que pertenece						Situación Administrativa		
Destino Actual				Localidad		Puesto de trabajo		
II. Características de los servicios cuyo reconocimiento se pretende								
Vinculación con la Administración (1)	Organismo o dependencia donde se prestaron	Desde			Hasta			
		D	M	A	D	M	A	

En..... a de de
(firma)

(1) Funcionario de Carrera, funcionario de empleo (eventual o interino), contratado (laboral o administrativo)